Decreto sobre nombram.to de Comiss.s p.a el R.o de Yeguas y Eleccion de Cavallo Padre

Estando en la sala capitular de Havilla de Zalasparra en onze dias del mes de Junio de mill setecientos y nueve a.s los S.res D.n Pedro Lozano Hidalgo R.or Perpetuo Procur.or Sindico gral. y Interino Alc.de mayor de esta d.ha Ciud.d en virtud de Real Orden de S. Mag. y S.res Pres.te y Oydores de la Real Chanz.a de la Ciudad de Granada D.n Joseph Marin Garay R.or Perpetuo, D.n Fran.co Vazquez Lozano, D.n Joseph Marin Matheos, D.n Juan Garzia Matheos, y D.n Juan Pasqual Orozco, R.res Anuales Conzejo Jus.a y R.ximo de esta d.ha Ciud.d estando juntos en Ayuntam.to como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al servizio de Ambos Mag.s y bien de esta Rep.ca, para el qual p.r S. Mag.d de los S.res Alc.de mayor y Interino sim.do citar este dia a d.hos S.res concurriesen a d.has salas vajo la multa de Diez Ducados de Vellon, a mi el Ess.no y en su consequenzia acordaron lo sig.te

Lo primero haviendose echo saver a sus Mrds. p.r mi el Ess.no el Real Orden q. se remitio a esta Ciud.d p.r el cav.o Supp.te gral. de Rentas R.s de la Ciud.d de Murzia en el a.o de mill setez.tos y seis sobre lo q. se debe observar p.a el aum.to y conserbaz.on de la Cria y Casta de Cavallos, como la copia del despacho de vereda de Diez y ocho de Marzo pasado de este a.o sobre el señalam.to de cavallo Padre, todo lo qual visto p.r sus Mrds. en ovedezim.to de d.ho Real Despacho, de una conformidad nombraron por Comisarios p.a el R.o q. se a de practicar en este a.o a d.n Ju.o del Corro y d.n Ant.o Terr.o Fuz. personas Intelijentes para este efecto, y p.r Alvejar a Ju.o Muñoz Madri

Yeguas